



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 030
18 de enero de 2019

La Facultad de Jurisprudencia incorporó a nuevos abogados

La Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia incorporó a 100 profesionales en el área jurídica, mediante el examen complejo, mismo que se realizó a finales del 2018.

Patricio Sánchez Padilla PhD, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, manifestó que prepara nuevos programas de posgrado para los abogados y abogadas que deseen ampliar sus conocimientos. Agradeció y entregó un reconocimiento al Dr. Patricio Salazar Oquendo, ex Director de la Carrera de Derecho por la labor cumplida durante su periodo administrativo.

Patricio Salazar, destacó al Derecho como la ciencia que debe estar al servicio de la justicia, honradez, solidaridad e igualdad, principales ideales de los Derechos Humanos. Instó a las y los graduados a ser parte de las grandes figuras políticas e históricas como Luis Felipe Borja Pérez, Eugenio Espejo, José María Velasco Ibarra, entre otros, quienes dejaron en alto a la Universidad Central del Ecuador.

La abogada María Estefanía Moposita Guanocunga, quien obtuvo la mayor calificación en el examen complejo, resaltó los conocimientos y valores inculcados por los docentes y maestros a quienes agradeció por ser parte de sus éxitos y logros.

Cabe recalcar que desde el año 2014, la Facultad incorporó a 4.120 profesionales mediante las siguientes modalidades de titulación: 1.462 por proyecto de investigación, 895 por tesis y 1793 con el examen complejo. **I.F**

